

**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA**  
**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

**Res\_UAIP\_169/2014**


San Salvador, a las nueve horas, del día dieciséis de septiembre del año dos mil catorce, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información mediante el portal de Gobierno Abierto de fecha 13 de los corrientes, suscrita por el señor \_\_\_\_\_ dicha solicitud le fue asignado el número de referencia **SoI\_UAIP\_90/2014**, en la cual fue solicitado lo siguiente:

- Nómima de las empresas constructoras que estén realizando proyectos de construcción o remodelación, que esta Institución haya adjudicado y estén por iniciarse o en ejecución en donde aparezca la dirección del proyecto, monto del proyecto, realizadores, fecha de inicio y terminación del proyecto, etc.

Al respecto, esta Unidad **ADMITE** la referida solicitud de fecha 13 de los corrientes, y con base a lo petitionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 19 literal g) se declara *información reservada*, por ser información que comprometiére los procesos administrativos en curso; ya que Institución se encuentra en proceso de adjudicación para la realización de proyectos de construcción o remodelación en sus empresas.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".  
**NOTIFÍQUESE.**

  
Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información.

